



Institución Educativa "El Pedregal"

Núcleo Educativo: 921 - Medellín - Antioquia

Código lcfes: 065722

Nit: 811.019.733-6

Código Dane: 1050010-19194

Resolución Rectoral Adjudicación Nro.

RA02

Mayo 26 de 2023

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 02

para la:

SUMINISTROS DE ARTICULOS DE ASEO, DESINFECCIÓN Y BIOSEGURIDAD COMO: 06 LTS AMBIENTADORES; 05 PAQUETES BOLSAS VARIAS; 126 ESCOBAS-RECOGEDORES-TRAPERAS; 54 CAJAS DE JABON VARIOS; 34 LIMPIADORES; 18 PAQUETES DE PAPEL HIGIENICO; 24 ESPONJILLAS; 04 FRASCOS DE SOLUCION SALINA; 02 CAJAS DE GUANTES LATEX; 12 PAQUETES GASAS ESTERILES; 05 PAQUETES CURAS ADHESIVAS; 06 ROLLOS DE MICROPORE; 18 VENDAS MEDIDAS; 08 PAQUETES DE ALGODON Y 08 PAQUETES DE TOALLAS HIGIENICAS. ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC: 47131803

La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, el reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y con el estatuto de contratación vigente, especialmente con la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 (Decreto del Fondo de Servicios Educativos) y el decreto 4807 de diciembre de 2011 (Gratuidad), compilados en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015. y el reglamento de contratación presencial o virtual aprobado por el CONSEJO DIRECTIVO.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 02 cuyo objeto es:

SUMINISTROS DE ARTICULOS DE ASEO, DESINFECCIÓN Y BIOSEGURIDAD COMO: 06 LTS AMBIENTADORES; 05 PAQUETES BOLSAS VARIAS; 126 ESCOBAS-RECOGEDORES-TRAPERAS; 54 CAJAS DE JABON VARIOS; 34 LIMPIADORES; 18 PAQUETES DE PAPEL HIGIENICO; 24 ESPONJILLAS; 04 FRASCOS DE SOLUCION SALINA; 02 CAJAS DE GUANTES LATEX; 12 PAQUETES GASAS ESTERILES; 05 PAQUETES CURAS ADHESIVAS; 06 ROLLOS DE MICROPORE; 18 VENDAS MEDIDAS; 08 PAQUETES DE ALGODON Y 08 PAQUETES DE TOALLAS HIGIENICAS. ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC: 47131803

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. **DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.**
- 2.
- 3.
- 4.

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N°

02

A: **DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.**

con NIT. 900,426,411-8

Por valor de

\$6,963,285

SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M,C

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No

03

con fecha

Mayo 19 de 2023

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWIN FERNEY MONTOYA VELASQUEZ

Rector